



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de Comunicación **46323 CD - FP - PS** de la diputada Cattalini, por el cual se solicita disponga informar sobre distintos aspectos vinculados al concurso público para cubrir cargos de Fiscales y Fiscales Adjuntos para la Circunscripción Judicial N°3 convocado mediante resolución 0070/20 y para las Circunscripciones Judiciales N° 1, N° 2, N° 4 y N° 5 convocado mediante resolución 019/21 por el presidente del consejo de la magistratura; y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación al Concurso Público para cubrir cargos de Fiscales y Fiscales Adjuntos para la Circunscripción judicial N° 3 y al Concurso Público Global para cubrir cargos de Fiscales y Fiscales Adjuntos para las Circunscripciones Judiciales N° 1, N° 2, N° 4 y N° 5, informe:

- a) motivo de las demoras en los resultados de las pruebas de oposición realizadas conforme las Resoluciones 0024/21 y 0047/21 del Presidente del Consejo de la Magistratura para los respectivos concursos; y,
- b) cantidad de cargos a cubrir de Fiscales y Fiscales Adjuntos para las respectivas Circunscripciones Judiciales.

**Sala de la Comisión, 24 de Febrero de 2022.-**

**FIRMANTES: BLANCO – LENCI – RUBEO – BOSCAROL – SOLA –  
ESPÍNDOLA – PULLARO – MAHMUD – REAL - BERMÚDEZ.**